



Sistema sanitario

La sanidad en Suiza dispone de una amplia y excelente red de recursos. Todos los habitantes están totalmente asegurados obligatoriamente contra accidentes y enfermedad. Numerosas consultas médicas, farmacias y hospitales aseguran la atención sanitaria.

Sistema de seguros

Todos los habitantes de Suiza tienen que disponer de un seguro de enfermedad y accidentes. Quien se mude a Suiza deberá contratar tales seguros en los tres primeros meses desde su llegada. Hay que asegurar a los niños en el plazo de tres meses tras su nacimiento. Las prestaciones de los seguros obligatorios están reguladas por la legislación. Todos los asegurados tienen derecho a recibir la misma atención médica.

Financiación

El sistema sanitario suizo es financiado conjuntamente por el Estado (la Confederación, los cantones y los municipios), los empresarios y los propios asegurados. Los asegurados pagan una prima mensual para el seguro de atención médica y el seguro de accidentes que es fijada cada año y varía de cantón a cantón. Quien caiga enfermo(a) o tenga un accidente tiene además que contribuir al pago de los gastos (co-pago). Son las llamadas franquicia (Franchise | franchise) y una suma que paga siempre el asegurado (Selbstbehalt | la quote part), que en este último caso tiene un tope máximo por año.

Traducciones

No es fácil hablar en un idioma extranjero con médicos, farmacéuticos o enfermeros. Por eso, algunos hospitales ofrecen servicios de traducción a cargo de intérpretes interculturales especialmente formados para estos cometidos. Los pacientes deberían informarse al respecto con suficiente antelación. También se puede contratar a intérpretes para acudir a consultas médicas o para otras situaciones, pero en esos casos se debe pagar el servicio.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/salud/sistema-sanitario